



Expediente nº: 005/2020

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS, ESPACIOS PUBLICOS Y PINTURAS

Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
005/2020	ABIERTO SIMPLIFICADO	Alcaldía	22/07/2020

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

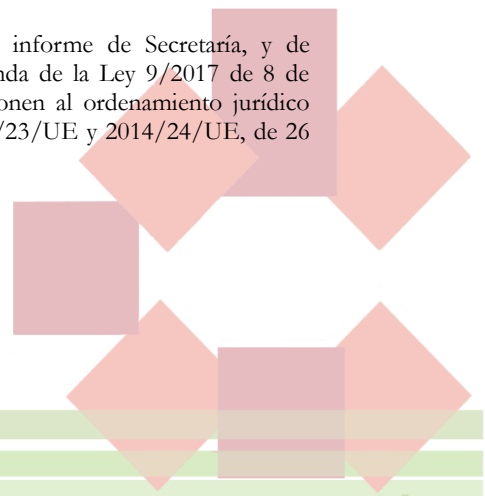
Tipo de contrato: OBRA	
Objeto del contrato: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS, ESPACIOS PUBLICOS Y PINTURAS	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado	Tipo de Tramitación: abreviada
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 74.799,97 euros	IVA: 15.703,79 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 90.483,76 euros	
Duración de la ejecución: 6 meses	

A la vista del expediente de contratación tramitado:


Documento	Fecha	Observaciones
Memoria justificativa	14/07/2020	Inicio
Providencia de Alcaldía	15/07/2020	Memoria e informe
Informe de Secretaría	20/07/2020	Competencia
Informe de Intervención	20/07/2020	Partida presupuestaria y competencia
Resolución de inicio	22/07/2020	Inicio de expediente y redacción de pliego
Pliego de cláusulas administrativas	24/07/2020	
Pliego prescripciones técnicas	01/07/2020	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante **procedimiento abierto simplificado abreviado**.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,



Código Seguro de Verificación	IV677TA4JVOK3LH3CFMNCRTSEU	Fecha	27/07/2020 13:55:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV677TA4JVOK3LH3CFMNCRTSEU	Página	1/2





RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado tramitación abreviada, para la obra **MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS, ESPACIOS PÚBLICOS Y PINTURAS.**

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicaciones presupuestarias	Importe total IVA INCLUIDO
2020	336.22799 320.22799 312.22799 326.22799	90.483,76

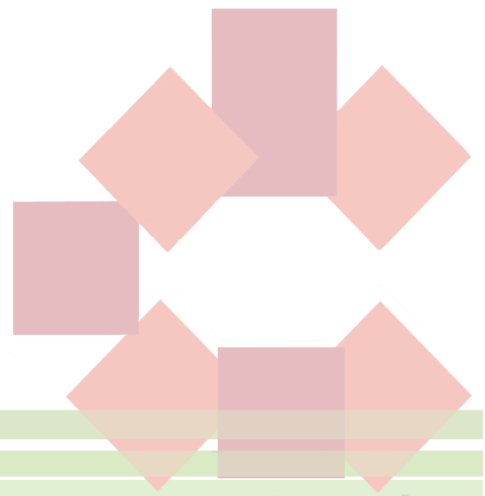
TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica, El Alcalde: Antonio Beltrán Mora.



Código Seguro de Verificación	IV677TA4JVOK3LH3CFMNCRTSEU	Fecha	27/07/2020 13:55:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV677TA4JVOK3LH3CFMNCRTSEU	Página	2/2

